EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Capital, un mes... 1 peseta

Fuera, trimestre.. . . . . 4 —

Numero suelto, 5 céntimos.

Miércoles 15 de Mayo de 1895

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCION.

En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos

Mayor pral., 98 y 100, Palencia.

NUM 3688

Se vende una cuna-cama dorada, que puede ponerse de tres distintas maneras. Darán razón, Plaza Mayor, 53, principal.

IMPORTANTE

La casa comercio de los señores Vallejo, Ortega y C.ª, acaba de recibir una buena partida de cacaos superiores, que recomienda á las personas que elaboren chocolate en sus casas; previniéndoles, no acostumbramos á dar comisión ninguna á los chocolateros, por lo que, los particulares deberán hacer las compras por sí mismos, para evitarse engaños en la calidad y precio de los cacaos.

Hacemos esta advertencia, al efecto de que el público no se deje sorprender por ciertos industriales que se dedican á este artículo.

LA ENRIQUETA

GRAN FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS MOVIDA Á VAPOR

DE

FERNANDO VELA

14, Herreros, 14

Palencia

Terminada la instalación de todos los aparatos y contando ya con existencias tengo el gusto de ofrecer al público los artículos siguientes:

Gaseosas de Limón, Naranja y Zarza en botellas grandes y pequeñas, agua de Seltz en sifones.

ESPECIALIDADES DE LA CASA

Espuma de nieve.
Espuma de naranja.
Nectar-Soda.
Ponche Enriqueta.

Se admiten encargos y se sirven á domicilio.

VINO

Se vende superior tinto y clarete, en la acreditada bodega de D. Demetrio Ortega, calle Mayor pral., núm. 230; á 25 céntimos litro.

Desde la Corte

Madrid 14 de Mayo de 1895

Sr. Director.

No ha continuado hoy, con todos los vuelos que se esperaba, el debate que acerca de las últimas elecciones municipales planteó el Sr. Silvela.

Como digo más abajo, al conde de Romanones, exalcalde de Madrid, durante la última situación liberal, no le han parecido suficientes los datos que se le han mandado entre los varios que había pedido, y ha juzgado oportuno dejar para el jueves (porque mañana como día de San Isidro, no hay sesión) lo que hoy pensaba decir.

En cambio en los pasillos y en el salón de Conferencias de la Cámara popular, ha reinado hoy la animación de los días solemnes.

Desde primera hora, se notó que la mayoría liberal, tan sumisa ahora dentro del salón de sesiones andaba algún tanto soliviantada, hablando de la probabilidad de que en el escrutinio que ha de celebrarse el jueves próximo ocurran verdaderas sorpresas.

Liberales y silvelistas decían que el Gobierno pensaba alterar el resultado de las elecciones, con el propósito firme de sacrificar á tres ó cuatro amigos del señor Silvela. Decían que en vez de proclamar á los marqueses de Cubas, Monistrol, Perales y conde de Maldas, los cuales resultaron con mayoría en los distritos de Buenavista, Centro, Hospital y Palacio, respectivamente, lo serían tres liberales y un republicano centralista. Con esto, añadían, el Gobierno se propone contentar á la vez á los señores Salmerón y Sagasta.

Lo referente á los distritos de Buenavista y Centro, merece párrafo aparte.

En el primero, donde aparece triunfante el marqués de Cubas, se hubiera proclamado á D. Gonzalo Figueroa (hermano del exalcalde Sr. Conde de Romanones y del vizconde de Irueste, actual subsecretario de la Presidencia); pero este mismo señor negaba en absoluto que se prestara á tal amaño. Es más, decía, si el candidato que me sigue, señor Maura, también liberal, aceptara la designación, sería capaz de mandarle los padrinos.

En cuanto al distrito del Centro, añadían los de oposicion que también iba á ser despojado de sus actas el marqués de Monistrol, silvelista, proclamando en su lugar al liberal Sr. Saez. El Sr. Sagasta, mandó un recado a este señor para que se negara á aceptar, caso de que se hiciera el *chanchullo*, pero contestó el señor Saez que se había hecho conservador y que por lo tanto haría lo que creyese conveniente.

A última hora se dijo que, en vista de esto, como de hacer un pucherazo no resultaba nadie contento, sería proclamado el marqués de Monistrol.

Claro esta que, al escribir las anteriores líneas, no he hecho más que recojer mis impresiones y trasmitirlas fielmente al lector. Para comprender el revuelo que estos asuntos han levantado sería preciso verlo y oirlo.

En general, ha producido mal efecto que el gobierno no satisfecho con el triunfo obtenido en toda la línea, y envalentonado quizás por la victoria, trate á última hora de modificar los resultados, sin más motivo que el odio á los silvelistas.

Veremos lo que ocurre el jueves.

CONGRESO

Abierta la sesión suscitose un ligero incidente por pedir el Sr. Ruíz Martinez que le reservasen el uso de la palabra para cuando estuviese en la Cámara el ministro de la Gobernación. El presidente díjole que podía hacer la pregunta que juzgase oportuna ofreciendo contestarle los ministros de Fomento y Hacienda que estaban presentes, entablándose familiar diálogo entre ministros y diputados que tiene que cortar á campanillazos el presidente.

Por fin habla el Sr. Ruíz Martinez, ocupándose del procesamiento del alcalde de Marchena considerándolo amaño electoral.

El Sr. Romero Robledo defendió al juez instructor.

El Sr. Ballesteros leyó un telegrama del diputado Sr. Marenco en el que manifiesta que se han cometido allí varias ilegalidades contra los candidatos republicanos los cuales han sido presos.

El Sr. Cos-Gayón dice que lo ocurrido ha sido que varios alborotadores rompieron las urnas de algunos colegios electorales y que por eso fueron detenidos; sin embargo, ofrece castigar á las autoridades que hayan cometido abusos, si estos resultasen ciertos.

El Sr. Salmerón presentó varias exposiciones en las que se pide que el Estado se encargue del pago de los maestros además de saldar sus atrasos.

Y se entró en el orden del día esperado con vivísimo interés.

El conde de Romanones manifiesta que en vista de que no han sido entregados al Congreso los datos que ayer pidió, ruega al Sr. Cos Gayón explique las causas por las cuales no los ha traido.

El ministro de la Gobernación dice que desde ayer no se ocupa de otra cosa y que vendrán todos los datos pedidos; pero que algunos necesitan tiempo para recogerlos.

El conde de Romanones: No me ha satisfecho la contestación del Sr. Cos-Gayón, pues el reunir todos esos datos es cuestión de media hora y algunos de ellos como los nombres de los presidentes la lista de votantes y los actos de la elección deben estar recogidos y no hay más que traerlo.

Pido al Sr. Presidente que excite el celo del gobierno, para que esos datos vengan á la Cámara inmediatamente.

El Sr. Cos-Gayón: Procuraré enterarme de las causas por qué no han venido esos datos (risas.)

El gobernador, el alcalde y yo no nos hemos ocupado de otra cosa.

El conde de Romanones: Para traerlos no se necesita tanto tiempo, sino voluntad. Y como sin ellos no puedo entrar en el debate, pido al presidente me reserve la palabra para cuando los traigan.

El Sr. Silvela (D. Eugenio): Y yo también.

El Sr. Presidente: Pues si á los señores Ruiz (D. Gustavo) y conde de la Corzana les ocurre lo mismo, no hay modo de seguir el debate.

El Sr. Salmerón: Con gran contentamiento del gobierno.

El Presidente: Y como tampoco esté aquí el Sr. Cárdenas para seguir la discusión del presupuesto de Fomento, emplearemos el tiempo en aprobar los proyectos pendientes hasta que vengan los datos que se esperan ó llegue el señor Cardenas.

Y en medio de los rumores de los diputados se aprueban muchos proyectos de ley que no se escuchan desde la tribuna de la prensa.

SENADO

La sesión ha sido sumamente breve pues únicamente se nombró la Comisión de Senadores que ha de felicitar al rey el día de su cumpleaños.

Estos son los Sres. Rada y Delgado, Concha Castañeda, Groizard, condes de Pallarés y de los Villares, marqueses de Vallejo, Hazas, Villasegura, Laguna, Perales, San Saturnino y Magáz y los Sres Barzanallana, Gullón, Vivar y Balaguer, y suplentes los Sres. Franco, marqués de Puerto Seguro, Fernández Caro, Wenceslao Martínez, Torres Villanueva, Cadórniga, Luque, marqués de Casa Pavón y Fernández Iglesias.

Después se entró en el orden del día aprobándose varios decretos de carreteras y se levantó la sesión yendo la mayoría de los senadores al Congreso de diputados con objeto de presenciar el debate sobre las elecciones.

De Bilbao me telegrafian que esta mañana ha ocurrido una catástrofe en el puente de Bao. Un ferrocarril de obreros pasaba por el citado puente en el momento que un barreno hizo explosión causando la muerte del conductor y resultando heridos otros seis.

No hay más detalles hasta ahora.

Suyo afecmo.—MENCHETA

En defensa de la vinicultura

La Junta local de defensa de los intereses del vinicultor establecida en Villena, ha publicado la siguiente circular que creemos conveniente dar á conocer.

Dice así:

«Los lamentos de angustia arrancados por la miseria á las comarcas vinícolas de Aragón y Cataluña resuenan en Castilla y encuentran entusiasta acogida en la región de Alicante y Murcia.

Padece la vinicultura patria recio gravamen en la tributación. Sus rendimientos han caido casi en la nulidad; no solo son insuficientes para cubrir los gastos de producción, sino que, por su estancamiento, ahogan al productor, dejan sin pan al bracero, enervan la industria y paralizan el desarrollo del comercio.

Al remedio de estos males no puede acudir la energía individual ni aun la provincial. Se necesita para ello la acción superior de los poderes públicos, que preocupados por otras atenciones, no reparan suficientemente en la ruinosa situación de la primera riqueza del país. Para que oigan sus angustiosos lamentos es indispensable que la voz que los module sea fuerte y poderosa. Unicamente puede la asociación lograr este objeto.

La Cámara agrícola de Jumilla, interpretando fielmente los deseos y aspiraciones de los vinicultores de toda España, convoca y celebra numerosa Asamblea el 28 de Abril próximo pasado, en la que se adhiere á las conclusiones adoptadas en Tarazona, Ateca, Calatayud, Reus, Vinaroz, Tarragona y Cariñena, y acuerda en unión de los representantes de Yecla, Aspe, Villena, Pinoso, Tobarra y Fuente Alamo, que se proponga á los vinicultores de la comarca murciano-alicantina su asociación para la defensa de sus intereses, encomendando la invitación al pueblo de Villena.

A dicho fin se encamina la Junta local de defensa establecida en esta ciudad el dia 1 del presente mes, la que cumpliendo gustosamente la comisión recibida, propone y ruega á los pueblos todos de la comarca alicantino-murciana constituyan sus correspondientes Juntas locales de defensa de la vinicultura, cuyas Juntas nombrarán cuantos representantes gusten para que concurran á la Asamblea que ha de celebrarse en Villena el día 19 del presente mes, á las tres de su tarde, á fin de constituir la general y permanente de las insinuadas dos provincias, y fijar la capitalidad donde se crea más conveniente.

De Cuba

Aparte de varias escaramuzas insignificantes sostenidas entre nuestros soldados y los insurrectos de Cuba, no hay noticias que acusen novedad con referencia á nuestra gran Antilla.

La prensa de aquella isla, solo da cuenta de lo siguiente:

Varios combates

El día 8 del mes último salió para

M.C.D.2022

San Vicente el coronel Santocildes al mando de 900 hombres, y se batieron con el enemigo en Punta Gorda, causando á éste tres muertos, y recogiéndoles armas y caballos, sin que la tropa tuviese novedad.

El siguiente día 9 se batieron con 300 ginetes y bastante infantería en Sabana Cuá, causándoles cuatro muertos, y resultando un guardia civil herido, única contrariedad que tuvieron los leales, los cuales acamparon en San Vicente.

El día 10 pasó sin novedad. El 11 se practicaron reconocimientos y se batió a una partida entre Rodega y Chinos y otra en Santa Lucía.

De estos encuentros resultaron cuatro insurrectos muertos y dos soldados heridos, quedando en poder de las tropas armas y caballos de los insurrectos.

El día 13 practicó un reconocimiento entre Zarzal y Yara, pernoctando la columna en esta población, cuya iglesia encontró destruida por los insurrectos, los cuales se retiraron á Gibacoa, abandonando reses, que cogió la guerrilla de Cuba.

El día 16, las fuerzas del coronel Bosch batieron á los insurrectos en el camino de Palenque á Guayabal, causándoles diez muertos y cogiéndoles tres armamentos, municiones, pólvora y provisiones.

Han salido de la Habana para Gibara 47 artilleros de montaña El general Martínez Campos ha dispuesto que salga para Santiago de Cuba una sección (dos piezas) de artillería de montaña, otra para Holguín y otra para Bayamo.

LA CRISIS VINÍLOLA

Objeto de atención por parte de la prensa y especialmente de aquella que ve la luz en las regiones cuyo principal elemento de riqueza es la agricultura, está siendo la crisis porque atraviesa ese importantísimo ramo que puede considerarse como savia de la nación.

Que nuestra provincia es eminentemente agrícola y que su prosperidad ó su ruina dependen del estado á que llegue ese ramo de la riqueza, no lo ignora ninguna persona que conozca el hoy desamparado suelo que habitamos. La viticultura forma una parte grande de nuestra región, y en su consecuencia debemos demostrar el mayor interés porque se la den facilidades para que pueda girar en la esfera próspera á que aspira, libre de esas trabas que empobrecen cuando no arruinan á las comarcas que se dedican al citado cultivo.

A esto se encaminan las importantes reuniones que vienen celebrándose en algunas localidades, que como las de Zamora, Cariñena, Jumilla y otras, han hecho meditar al Gobierno, en la razón que asiste á los pueblos viticolas al solicitar protección para tan importante ramo de la producción nacional.

La reunión celebrada ultimamente en el despacho del ministro de Hacienda demuestra de modo elocuente, que los representantes por las regiones vinícolas, no desmayan en el noble y justificado interés que les guía.

Pròxima, según uno de los acuerdos tomados en la reuniòn citada, la Asamblea que para tratar dicha cuestión ha de celebrarse en la Corte, esperamos que los representantes por esta provincia que acudan á aquella, han de tomar parte activa en los puntos que se hagan objeto de discusión, demostrando además de la competencia que tienen en el asunto el interés que les merece la regeneración de nuestra agricultura.

De todas partes

¡Qué atrocidad!

Dice *El Ferrocarril*, de Almería.

«Ha circulado el rumor de que con fines electorales se habían envenenado las aguas potables del cabo de Gata.»

Nada, hombre que ahora ya no nos basta con que voten los muertos. Es necesario por lo visto apelar á otros medios para que revienten los electores que nos estorben.

Aunque tan gran desatino
creo que de ningún modo
obtendría su destino,
pues durante ese periodo
solo se consume vino.

***

Asegura un diario
que allá en la Corte,
votaron de este modo
tres electores:
una vez de levita
y otra de capa
y otra de ellas á cuerpo y
con alpargatas.
¡Hombre, pues ya dispuestos
á mudar trajes,
debieron votar otra
de frac y guante.

***

Los periódicos de la Corte anuncian que hoy martes tendrá lugar en el teatro de la Princesa el estreno del sainete titulado *Manejos Electorales*.

Pues seguramente que no tiene aceptación

Por falta de originalidad.

Eso de manejos electorales lo estamos viendo en España desde que se inventó el arte de la política.

No alcanzará triunfos ciertos,
pues aquí en esta nación,
desde que votan los muertos,
sabemos ya los entuertos
que produce una elección.

Local y Provincial.

Se nos suplica por nuestro distinguido amigo D. Juan Polanco, Presidente de *La Cruz Roja* en esta provincia, y en nombre de la Comisión de personas de esta ciudad que llevaron á efecto por medio de la corrida de toretes, el humanitario objeto de socorrer á las familias de los náufragos del «Reina Regente» la gratitud á que son acreedoras aquellas por el rasgo de desinterés que han puesto en relieve, cediendo parte ó todo su trabajo y concurso personal ó material en pro de dicho caritativo pensamiento.

Entre estas se encuentran los señores Hijos de Calderón, D Victoriano Ortega, Director de la banda de Música y otros.

Respecto á la prensa local á quien también se nos ruega consignemos, por su concurso en el indicado objeto, por nuestra parte creemos no merecer gracias, pues hemos cumplido con nuestro deber.

De todos modos consignamos gustosos el desinterés de las personas que dejamos indicadas.

Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral de la causa del Juzgado de Saldaña, contra Mariano Pelaez y otro, por hurto.

Está encargado de la defensa, el Abogado D. Eladio Santander, y de la representación, el Procurador D. Márcos Domingo.

La Comisión provincial ha concedido pensión de lactancia á Eladio Moreno Provedo, de Tabanera de Valdavia.

La Empresa de la Compañía de *Niños sevillanos*, que actúa en este Teatro, ha creido conveniente variar la hora que tenía anunciada para dar principio al espectáculo, debiendo empezar la función de hoy á las NUEVE de la noche.

Ha salido para Madrid con objeto de adquirir para su establecimiento los últimos modelos y formas de sombreros de señora y niño, la acreditada modista de sombreros señora Viuda de Seneque.

Estas últimas noches han sido obsequiados con serenatas los candidatos triunfantes por los distritos de esta capital.

Han llegado á esta capital las partidas receptoras que han de conducir á los respectivos cuerpos á que han sido destinados, á los individuos excedentes de cupo y varios que se hallaban con licencia ilimitada.

ESTADISTICA ELECTORAL

He aquí el resumen de la votación de Concejales en las capitales de provincia y pueblos mayores de 4.000 almas, según los datos que publica la prensa.

Adictos, 3.373.
Liberales, 997.
Republicanos, 374.
Carlistas, 188.
Silvelistas, 76.
Independientes, 259.
Oposición indeterminada, 49.

Ya se ha dictaminado sobre la ley creando un Banco Militar.

Los préstamos devengarán un interés de 7 por 100 anual.

Si se exije póliza de seguro sobre la vida, el interés será de un 8 por 100.

Los gastos del seguro se pagarán por mitad entre el Banco y el prestario.

De todos los préstamos se deducirá un 1 por ciento para socorro de familias de militares más necesitadas.

Los préstamos tendrán carácter de pignoración.

La Junta local para la defensa de los intereses vinícolas en la ciudad de Villena, dirige á los pueblos de la región murciano-alicantina la siguiente circular, invitándoles á la Asamblea que ha de celebrarse el 19 del actual en dicha ciudad.

Entre los temas que han de discutirse, figuran en primer lugar los siguientes:

1.º Estado económico de la viticultura en la región murciano-alicantina y necesidad de asociarse para su mejoramiento y perfección.

2.º Reglamento por el que haya de regirse la Asociación de vinicultores.

3.º Designación de la capitalidad de la región vinícola que comprende ambas provincias.

4.º Adhesión á las conclusiones votadas por las diferentss Asambleas en distintos puntos de la Península en defensa de la vinicultura.

5.º Medios que, á juicio de la Asamblea, pueden proponerse á los poderes públicos para disminuir las cargas que pesan sobre la vinicultura, sin que se resientan los ingresos del Tesoro.

Los exámenes de segunda enseñanza

En la *Gaceta* del sábado último se inserta la anunciada real orden del ministerio de Fomento acerca de la celebración de los próximos exámenes.

La parte dispositiva dice así:

«Primero. En los meses de Junio y Septiembre del corriente año se verificarán los exámenes de segunda enseñanza. en conformidad con lo establecido por las disposiciones vigentes; pero podrán prolongarse hasta el día 10 de Julio los exámenes ordinarios en aquellos Institutos donde el gran número de alumnos matriculados hiciere necesaria esta medida.

Segundo. Durante la época de los exámenes ordinarios, y en la de los extraordinarios de Septiembre, los directores de los Institutos podrán, sin la competente autorización del rector del distrito universitario, formar los tribunales de examen como crean conveniente á las necesidades del momento, y procurando siempre que forme parte de ellos el catedrático de la asignatura objeto del examen.

Tercero. Queda derogada la instrucción 24 de la circular expedida por la Dirección general de Instrucción pública con fecha 1 de Enero de 1895 y publicada en la *Gaceta* de 5 de Enero del mismo año.»

Los niños la piden siempre una vez han gustado su sabor agradable

(Desconfiar de las imitaciones)

Burgos 23 Diciembre 1887.

En la Casa Provincial de Beneficencia y en mi práctica domiciliaria, he usado con excelentes resultados en muchos de mis enfermos, la *Emulsión Scott* de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa. *El estómago más delicado la tolera perfectamente; su gusto es agradable, y los niños la aceptan con deseo. Merece ser recomendada,* y así tengo el honor de consignarlo.

Dr. FLORENTINO IZQUIERDO Y ORDOÑEZ.

Médico-Director de *La Clinica Benéfica.*

TEATRO

Con un programa bastante variado y sumamente agradable, hizo ayer su debut en nuestro teatro, la notable compañía de *Niños Sevillanos* que tantos y tan justificados elogios ha merecido por parte de la prensa de las poblaciones que ha visitado.

La concurrencia fué escasa, lo cual lamentamos, aunque, en vista de la aceptación que mereció ancche la compañía, especialmente la parte coreográfica en miniatura, esperamos que aquélla sea más numerosa en las restantes funciones.

Empezó el espectáculo con la presentación de la famosa Estudiantina *El Fígaro*, la cual ejecutó con verdadera maestría un *Potpourri* de aires nacionales, que fué muy aplaudido, asi como el gran concierto musical, en el que, entre otras piezas de música selecta, interpretó de un modo admirable la magnífica obertura de *Guillermo Tell*. La citada orquesta, que se compone exclusivamente de guitarras y bandurrias, es acreedora á la fama de que llega precedida. La limpieza con que arrancan las notas y el delicado sentimiento de que saben impregnar las piezas que ejecutan, acreditan á cada concertista, de maestro en el instrumento que tan á la perfección poseen. Los aplausos que ayer les prodigó el público, están plenamente justificados.

Los juguetes cómicos *Amar sin dejarse amar* y *Un tigre de Bengalu*, hallaron esmerada ejecución por parte de la Srta. Fernandez y Sres Bernaldez y Julian en el primero, y las Srtas. Bustos y Fernandez, y Sres. Bernaldez y Martin, en el segundo. Todos los artistas merecieron aplausos.

Pero los números del programa que resultaron más agradables por tomar parte en ellos los *Niños Sevillanos*, fueron los del baile. Las pequeñas notabilidades, pusieron en relieve sus primores coreográficos, ejecutando graciosos y dificiles bailes, llegando al colmo el entusiasmo de la concurrencia, al presentarse, como cuadro final, la linda pareja Hermanas Moreno. Desde los diminutos bailarines hasta los de más edad, teniendo en cuenta que estos no pasan de ocho años, arrancaron expontáneos aplausos, por su gracia y admirable ejecución en el arte que tanto renombre les ha dado. Reciban nuestros elogios, igualmente que su maestro don Sebastián Gimenez por haber logrado hacer de los *Niños Sevillanos*, verdaderos artistas.

El espectáculo resultó muy agradable, y es digno de que el público palentino acuda á aplaudirle, como no dudamos sucederá, si desea disfrutar de tan amenas y hermosas veladas.

En el Ayuntamiento

Extracto de la sesión ordinaria celebrada en el día de hoy, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Velez y con asistencia de los Sres. Romero, Lanchares, Herrán, Raboso, Calderón, Garrán, Barrios, Colombres, Coterilla, Rodríguez, Vega, Gutiérrez, Sanz y Arroyo.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior y la Corporación queda después enterada de una comunicación del Gobierno Civil, dando traslado á otra de la Comisión Provincial, ratificando la moratoria para el pago del contingente provincial.

Léese á continuación el informe de la comisión de Policía Urbana, emitido

M.C.D.2022

en el famoso asunto del hundimiento del tendejón y el cual suscriben los señores Barrios, Calderón, Rodríguez, Garrán y Colombres y en el que después de lamentarse de las pérdidas materiales causadas en aquél, se muestran conformes con los dictámenes de los tres Sres. Arquitectos, no existiendo por tanto responsabilidad para nadie de los que intervinieron en la ejecución y dirección del mismo, sino á las malas condiciones de los materiales empleados y el pertinaz tiempo de lluvias durante la ejecución de las obras.

El Teniente Alcalde Sr. Carande, presidente de la Comisión de Policía Urbana, formula voto particular haciendo responsable del derrumbamiento al Alcalde dimisionario, por haber suspendido la obra cuando no debió hacerse.

El Sr. Calderón pide la palabra, y principia lamentando la denuncia del Sr. Carande, que dice no debe tener valor para sostener cara á cara lo que expone por escrito, cuando no se halla presente para discutir; propone que se desestime el voto particular y que si hay responsabilidad en la ejecución de los acuerdos por él tomados en este asunto, se le exijan.

Manifiesta que si el Sr. Carande se oponía á la ejecución de los locales para depósitos administrativos, él sabrá porqué, pues no es este momento para hacerse eco de ciertos rumores propalados con insistencia.

Dice luego, que las obras ejecutadas no llegaron á 2.000 pesetas y que él no ha faltado á la ley, resultando por tanto inexacto el cargo que en el voto particular le dirige el Sr. Carande, enemigo de las obras por administración por ser opuesto á toda clase de plus en favor de la clase obrera, según le dijo en varias ocasiones, no atreviéndose á exponerlo así nunca en ninguna sesión pública.

Yo entiendo, pues, dice el Sr. Calderón, que debe desestimarse el voto particular y aprobarse el dictamen de la comisión firmado por todos los que la componen menos por el Sr. Carande.

Sr. Vega, me lamento como el señor Calderón, dice, que no se halle presente el autor del voto particular, pero he de protestar de la especie de que el Sr. Carande es enemigo del plus.

Sr. Colombres, solicita de sus compañeros desechen el voto particular y acuerden que el alcalde saliente, cumplió fielmente al ejecutar los acuerdos del Ayuntamiento.

El Sr. Lanchares pide que se quede sobre la mesa hasta la sesión próxima, en que pueda hallarse presente el señor Carande.

Sr. Presidente, el Sr. Carande según tarjeta que he recibido, se halla á la cabecera de la cama de uno de sus hijos, que se halla gravemente enfermo.

Sr. Rodriguez, me sorprende esa noticia que nos comunica la presidencia y mucho más teniendo en cuenta que el Sr. Carande se hallaba anoche en el teatro.

El Sr. Raboso, entiende cual el señor Lanchares, que el dictamen de la comisión y voto particular debe quedar sobre la mesa hasta la próxima sesión con objeto de aclarar algunas citas que hace el Sr. Carande.

Intervienen en el debate otros señores Concejales y se somete á votación si debe ó no quedar el asunto sobre la mesa, acordándose por once votos contra cuatro de los Sres. Lanchares, Raboso, Vega y Garrán, que el asunto debe quedar hoy ultimado, sin dar más prórrogas ni dilaciones.

Por trece votos contra dos de los señores Lanchares y Vega, se desecha después el voto particular con la aclaración por parte del Sr. Raboso, de que al votar así, lo hace porque más valor podrá tener la apreciación de cinco que no la de un solo individuo.

Apruébase un informe de la comisión de Policía Urbana proponiendo, que se ejecuten por el actual contratista de los depósitos de aguas D. Mariano Garrán, cumpliendo así un acuerdo de la sesión anterior, las obras que se consideren necesarias para evitar filtraciones.

Se aprobó la liquidación de las obras de enlosado en la calle Mayor pral. y trayecto comprendido entre las de Cestilla y Cantarranas, cuya liquidación importa la suma de 2784 pesetas 1 céntimos.

El Sr. Presidente hizo notar que en el capítulo correspondiente solo había una partida disponible de poco más de 60 pesetas y que, por tanto, veía imposible el pago de dicha suma, así como del de imprevistos.

Se concedió permiso á D. Juan Ventura Puertas, para ejecutar la construcción de una alcantarilla de acometimiento á la general para el servicio de la casa núm. 19 de la calle Mayor principal, por la parte de la de los Soldados.

Pasaron á informe de la comisión de Hacienda una exposición de D. Marcos Domingo Gallego, á nombre de D. Simón García Pérez, pidiendo la retractación de una finca adjudicada al Ayuntamiento por débitos de contribución, y otra en igual sentido de D. Antonio Roldán Rodríguez.

Se autorizó á la comisión de Gobierno para que, terminado el curso de la Escuela Municipal de Dibujo, nombre el tribunal que ha de juzgar los trabajos ejecutados por los alumnos en el curso que acaba de finar.

Se acordó adicionar en el padrón de vecindad á Francisco Rodríguez Montes que lo solicitaba.

Terminado el despacho ordinario el Sr. Calderón, se ocupó de una hoja circulada recientemente y en la que se relataban acuerdos de la Comision de Hacienda con motivo de un decomiso verificado el jueves último, diciendo que en este, como en todos los asuntos administrativos, había emitido su juicio, con completa imparcialidad de miras políticas.

Pide la palabra el Sr. Romero para ocuparse de otra hoja y el Sr. Presidente se la retire, la solicita para una pregunta, y ésta consiste, en tratar de saber que esperaban todos los empleados municipales á las seis y media de la mañana del Domingo último á la puerta de la casa del Sr. Alcalde.

El Sr. Presidente, agitando la campanilla, levanta la sesión y abandona el local, mientras la mayoría de los señores ediles pedían la palabra, sin tener sin duda en cuenta que ya había sido levantada la sesión.

Sección festiva

CINCO PESETAS Y UN BURRO

Como es siempre natural
después de las elecciones,
toda la prensa formal
refiere las impresiones
del sufragio universal.

Aparte de los entuertos
de los que hay claros indicios
ó sean detalles ciertos
de que van á los Comicios
á dar su voto los muertos,

existen otros que se usan
con la mayor libertad
y que á la plebe engatusan
y en esta cuestión acusan
la mayor sinceridad.

Verdad es, después de todo,
y lo saben más de dos,
que en el citado periodo
progresado hemos de un modo
que es un alabar á Dios.

Antiguamente el nombrado
para entrar en la porfía,
al elector desdichado
solamente le ofrecía
patatas con *bacalado*.

Dió un paso más el progreso
que siempre nos deja fiel
su rastro en el mundo impreso,
y sobre el pescado aquel
se añadió un postre de queso.

Y hoy, según las opiniones
de la política esfera
que han llegado á ser razones,
sin solomillo y ternera
naufragan las elecciones.

En Palencia un candidato
al cual de herirle no trato
y que al Municipio irá,
por no dar pruebas de ingrato
ha llegado más allá.

A un elector no cazurro
y cuyo nombre no anoto
ni de molestar discurro,
le regaló por el voto
cinco pesetas y un burro.

Y va á suceder, señor,
según en seguida atino,
que antes de entrar el calor
se va á quedar sin pollino
el bueno del elector.

Pues sabiendo ese animal
que ha triunfado el candidato,
se va á volver muy formal
para recibir buen trato
á casa del concejal.

Conque si espera ese modo
y que huya el pollino aguarda
durante el actual periodo,
puede quitarle la albarda
para no perderlo todo.

Clotaldo

Sección religiosa

Jueves.—San Juan Nepomuceno, San Peregrín, San Ubaldo y San Honorato.

Espectáculos para mañana

TEATRO

—

Despedida de la Compañia

—

A las nueve en punto.

1.º Sinfonía por la estudiantina

EL FÍGARO

2.º Baile inglés por el maestro don Sebastián Gimenez y los *Niños Sevillanos*.

3.º Concierto por *El Fígaro*.

4.º El juguete cómico en un acto

RONCAR DESPIERTO.

5.º El gracioso baile los *Panaderos* por las Hermanas Moreno.

6.º Gran concierto musical por la estudiantina.

7.º y último. Cuadro final con el baile de gran espectáculo *El Arabe*.

Entrada general 50 céntimos.

ÚLTIMA HORA

MADRID 15 (9'15 m.)

Los Isidros

La fiesta del Santo Labrador, sagrado Patrono de Madrid, se encuentra animadísima, habiendo llegado millares de forasteros á presenciar los festejos que se hallan anunciados. La pradera ha estado muy concurrida, viéndose en ella un inmenso y abigarrado gentío. El día espléndido y suave, aumenta la animación. Los trenes continúan llegando atestados de forasteros.

Festejos

La diana que ha recorrido hoy las calles de la población, estaba compuesta de quince músicas. Desde el amanecer empezó á notarse gran movimiento. Este aumenta á cada instante. Los festejos que se preparan, prometen revestir gran esplendor.

—

MADRID 15 (9'40 m.)

La cola de las elecciones

Continúa dando juego el asunto de las elecciones en esta Corte. Hoy publica D. Luis Silvela una extensa carta, en la que explica lo ocurrido con dicho señor en la sección adonde fué á emitir el sufragio. Manifiesta entre otras inculpaciones que dirige al Gobierno, el hecho de ser detenido arbitrariamente por orden de la Presidencia, después de dirigirle ésta algunas palabras de dudosa urbanidad.

MADRID 15 (11 m.)

En la pradera

S. A. R. la Infanta D.ª Isabel ha paseado por la pradera, que continúa animada por extremo. Parte de la concurrencia ha obsequiado á la augusta dama y con las mayores demostraciones de respeto, con rosquillas, botijos y lindos ramilletes de flores.

El despacho

El Ministro de Guerra ha despachado en Palacio. S. M. la Reina aprobó varias propuestas de ascensos militares, los cuales firmará mañana.

BODEGA "CALDERON,,

MEDALLA DE ORO EN PARIS 1889

Vino de Mesa de cosecheros

Se sirve á domicilio por docenas á **35 céntimos** botella, (devolviendo el casco.)

Todo el vino de esta bodega es de nuestra cosecha por lo que garantizamos su pureza.

Los avisos se reciben en el Escritorio de los Sres. Hijos de Calderón, Mayor, 27.

SYNDETIKON.

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel, se vende solo á UNA peseta en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 98 y 100.

INDICADOR OFICIAL

de los Caminos de Hierro

de España, Portugal y Mediodia de Francia, se vende al precio de 50 céntimos de peseta en la librería de Alonso é Hijos, Mayor pral., números 98 y 100.

GRAINS de Santé du docteur FRANCK

VERITABLES

Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestiones curados ó prevenidos. (Etiqueta adjunta en 4 colores)

PARIS: Farmacia LEROY 91. rue des Petits-Champs. En todas las Farmacias de España.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León. 13, MADRID.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

SE ARRIENDAN unos acreditados talleres de carpintería, con ó sin habitación en la calle de Zapata, núm. 2; dirigirse á D. Modesto Castañeda, calle del Hospicio, número 2?.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos

Despacho: Mayor pral., 98 y 100 — *Talleres:* D. Sancho núm. 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

SUCURSAL EN PALENCIA:

34—CALLE MAYOR PRINCIPAL—36

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

TOS

PASTILLAS Y PILDORAS AZOADAS de Dr. Morales

Maravillosas en sus efectos
Sedantes y espectorantes por excelencia
Inofensivas hasta para los niños
Indispensables á todo enfermo del pecho
Caja de 2 y de 4 rs. en Boticas y Droguerías
Dr. Morales, 39. Carretas 39.-Madrid
En Palencia, Farmacia de Fuentes Aspurz é Hijo, y Droguería de L. Escudero.

La **Harina lacteada Nestlé** está **recomendada** desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. **Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.**

15 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 18 medallas de ORO

La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación facil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La **Harina lacteada Nestlé** es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerias y Ultramarinos

Para pedidos dirigirse á la Sra. Viuda de Rafael Romero, de Jerez de la Frontera
UNICO AGENTE EN TODA ESPAÑA

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACIÓN DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO.

Curan las *aftas* ó *escoriaciones de la boca;* calman la *irritación* producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfiese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, E. FORMIGUERA Y C.ª,

Se encuentran en todas las farmacias.

CARNE LIQUIDA 19 por 100 de peptona

DEL DR. VALDES GARCIA

MONTEVIDEO—AMÉRICA DEL SUR

Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888. Paris 1889 y Génova 1892

EXTRACTO ELABORADO CON la mejor carne de vaca del URUGUAY

Eficacísimo para combatir la debilidad y enfermedades del estómago, hígado, intestinos anemia, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Por mayor, M. García, Capellanes, 1.—Representante en España, Rafael Truño. Fuencarral, 27, 2.º derecha, Madrid.

De venta en la Farmacia de N. de Fuentes Aspurz é Hijo, Mayor pral. 114 Palencia.

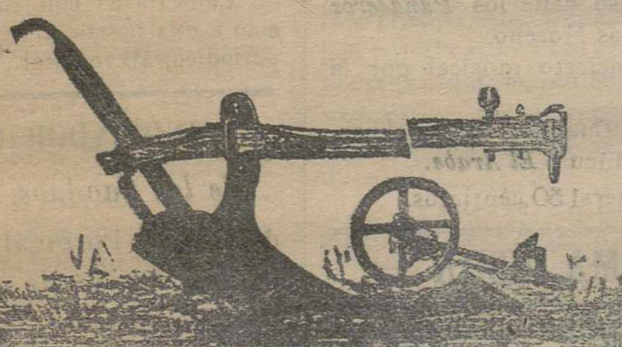

JORGE MARTIN É HIJOS

Constructores de Máquinas Agrícolas

Ofrecen á sus numerosos clientes sus especiales arados, Simples, Vitis, Agudos, Económicos, La Vid y otros, que por ser de todos conocidos sus buenos resultados, no necesitan descripción alguna.

Siendo las puntas un artículo de mucho interés en la cuestión económica de los arados, por la cantidad que de ellas se gastan deben fijarse bien si dichas puntas llevan la marca *J. M. Alaejos*, que esta casa construye de un hierro especial que economiza al labrador un 25 por 100 tanto en las puntas como en las rejas, pues la dureza *de aquéllas impide el desgaste de la caja de éstas.*

Nuestros arados y piezas de recambio se hallan de venta en las principales ferreterías: en Valladolid, D. Juan A. Morán é Hijos; Palencia, D. Francisco Gallego; Zamora, D. Atanasio Aguilar; Rioseco, D. Esteban Sánchez.

GRANDES REBAJAS AL POR MAYOR, NADA POR EMBALAJE

Los pedidos diríjanse á

JORGE MARTIN É HIJOS

(MEDINA DEL CAMPO).—ALAEJOS.

CHOCOLATES ESPECIALES

Con este título **LA ANTOLINA** expende en su establecimiento, calle Mayor principal, núm. 236, **chocolates verdaderamente superiores y de precios arreglados**, que hasta la fecha sólo se elaboraban **de encargo** para algunas familias de esta población.

Precios de la libra castellana de 460 gramos, 1'50, 1'75 y 2 pesetas.

---

60 Años de Exito!!!

JARABE JOHNSON

Preparado segun la Fórmula del Profesor BROUSSAIS

Medicamento autorizado por el Gobierno Francés, despues del informe del Doctor Martin Solon
En nombre de la Comision de la Academia de Medicina

Contra las ***Enfermedades del Corazon, Bronquios*** y ***Pulmones, Asma, Resfriados, Catarros pulmónicos, Desórdenes de la circulacion*** con tendencia á la ***Hidropesía*** y ***Enfermedades de las articulaciones,*** etc.

Los profesores Broussais, Trousseau, Devergie, Andral, Fouquier, Alibert, Lherminier, Bennati, Barthelemy, Emery, E. de Salle, Fievé, Gaudet, Moynier, Marjolin, Regnault, Vitrac, Davet, Sellier, Alibert, etc., han proclamado sucesivamente las virtudes maravillosas de este jarabe.

Depósito: **ROCHER,** FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, **PARIS**

Para evitar las Falsificaciones exigir sobre cada frasco la firma JOHNSON BOISARD y el Sello de garantía de la *Union de los Fabricantes.*

SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

SERVICIO DESDE 2 DE JULIO DE 1894

Clase de los trenes.	CARRUAJES.	PUNTO DE		HORAS DE	
		PROCEDENCIA.	DESTINO.	LLEGADA.	SALIDA.
Mixto	1.ª 2.ª 3.ª	Palencia	Madrid	»	3,59 m.
Correo	»	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	5,40 m.	5'51 m.
Idem	»	Madrid	Santander	5,59 m.	6'17 m.
Mixto	»	Palencia	Irún	»	6,43 m.
Idem	»	Madrid	Palencia	7,58 m.	»
Idem	»	Alar del Rey	Palencia	9,4 m.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11,41 m.	11'47 m.
Mixto	»	Palencia	Alar del Rey	»	4 t.
Idem	»	Palencia	León	»	3'30 t.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	8,43 n.	»
Correo	»	Santander	Madrid	9,51 n.	10,03 n.
Idem	»	Gijón	Madrid	10,7 n.	10,22 n

CASA EN VENTA

Darán razón calle de los Herreros, números 7 y 9 piso, pral. derecha.

En la misma se vende un piano vertical, de poco uso.

VENTA. Se hace de la casa señalada con el núm. 159 de la calle Mayor principal, en esta ciudad.

Del precio y condiciones, enterará su dueño, que vive en dicha casa.

NIEVES DUEÑAS

PEINADORA

Calle de Carnicerias núm. 18.

Ofrece sus servicios á las Señoras y Señoritas de esta población.

ANTONINO GONZÁLEZ

ARMERO

CALLE DE BURGOS, NÚMERO 15

PALENCIA

LOS

ANTIGUOS CAMPOS GÓTICOS

excursiones histórico-artísticas

á la

Tierra de Campos

POR

D. FRANCISCO SIMON Y NIETO

correspondiente de la Historia

con una carta-prólogo

de

D. JOSÉ MARÍA QUADRADO

Véndese á 4 pesetas ejemplar en la imprenta y librería de Alonso é Hijos, calle Mayor pral., núms. 98 y 100.

Recibos talonarios

para dar participación en la lotería

Véndense en cuadernos de 26 hojas, en la imprenta y librería de Alonso é Hijos, Mayor principal 98 y 100.

M.C.D.2022